

RESOLUCIÓN No. DE 2022

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unas Instituciones Educativas del Departamento de Bolívar"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes y Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unas Instituciones Educativas de nuestro Departamento, por la excelencia en el desarrollo de las labores investigativas.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: **O**torgar reconocimiento a la labor de la Licenciada **LUDIS DÍAZ MÁRMOL**, Rectora de la I.E. **CAMILO TORRES** del Municipio de Mahates, por la excelencia en el Proyecto de Investigación "Sin tanta parla, sin tanto cuento".

ARTICULO SEGUNDO: **C**opia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo, en ceremonia especial que se realizará el día 17 del mes de diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco, a los 09 DIC 2022 días del mes de diciembre de 2022.

